

En la Redaccion y Administracion, calle de Castaños, 34, y en la imprenta de este periódico, Angeles, 14. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico. Anuncio de las obras que se nos remitan des ejemplares y estudio critico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, le merezcan.

No se devuelven originales

# EL LIBERAL

## Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes. . . 175 pts.  
Un trimestre. . . 500  
Fuera de la capital, trimestre. . . 575  
Extranjero, trimestre. . . 10  
Número suelto. . . 0.10  
Anuncios, reclamos y empujados á precios convencionales, y no precediendo ajuste á la orden de inserción, quedan al arbitrio de la empresa del periódico.

Pago anticipado.—TELÉFONO N.º 156

AÑO XII

ALICANTE: MARTES 30 DE MARZO DE 1897

NUM. 3274

### COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez CON APARATOS PRIVILEGIADOS

Cognac Marca 1 LEON

CLASES : 2  
: 3  
EXTRA

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C.

Jerez de la Frontera.

### EL LIBERAL

MARTES 30 de Marzo de 1897

### MORITURI TE SALUTANT

Cayó el Sr. Sagasta del poder, tal vez por un exceso de delicadeza, cuando el alboroto que promovieron los subalternos de Madrid, pero cayó con gloria, produciendo excelente efecto en la opinión sana del país, que hubo de ver con agrado que aún existen caracteres que posponen sus peculiares aspiraciones á ideas más altas como son las de delicadeza y dignidad. En los dos años que van transcurridos desde aquel suceso, que es el mismo tiempo que llevan en la situación los conservadores, la gestión de estos, examinada con sereno juicio é imparcial criterio, no ha podido ser más desdichada, lo mismo en el orden político, que en el económico y el militar.

Cuando subió al poder el partido conservador había unas Cortes liberales que daban singular ejemplo, tanto de disciplina y adhesión á su ilustre jefe Sr. Sagasta, como de acendrado amor á la patria, apoyando al gobierno del Sr. Cánovas con tanta lealtad como si estas Cortes hubiesen sido conservadoras.

Esta noble conducta fué muy pronto olvidada; buena prueba de ello la tenemos, sin ir más lejos, en nuestra capital, donde los conservadores han seguido una política de verdadera persecución contra los fusionistas; procedimiento que han seguido también en el resto de España.

Un personaje del partido canovista, inspirándose en ideas plausibles, aconseja á su jefe que seleccione algunos elementos menos sanos de su partido, con el fin de que sea un hecho la moralidad administrativa, y Cánovas desoyó el consejo y provoca una disidencia importantísima al mismo tiempo que tolera hechos tan escandalosos como los de los concejales de Madrid; contradiciéndose de un modo lamentable pues ya que por exceso de orgullo no admitió las indicaciones de Silvela, menos debió admitir las imposiciones de Romero Robledo.

Más la intimididad que por estos actos pudo surgir entre Cánovas y Romero, toca ya á su término, mal que pese á los esfuerzos de algunos periódicos que aseguran que éste está plenamente convencido de que el artículo *Coros y tenores de El Nacional* del jueves, en que tan duramente se le trataba, no solo no se inspiró en los sentimientos del Sr. Cánovas hacia su persona, sino que ha causado un profundo disgusto al jefe del gobierno.

Peró á pesar de esto, ha creído, sin duda, el Sr. Romero Robledo que debía recoger lo que de él se decía en un periódico tan adicto al señor Cánovas como *El Nacional*, y otro periódico conservador, *El Estándarte*, publica un artículo titulado *Justicia obliga*, tan expresivo é intencionado, que creemos va á quitar al señor Cánovas su disgusto por el de *El Nacional*, porque debe producirle uno mucho mayor.

Atribuir al Sr. Cánovas menor participación que al Sr. Romero Robledo en la obra de la Restauración; hacer notar que el primero ha sido muy recompensado y el segundo no; recordar que cuando el Sr. Romero Robledo fué ministro de Ultramar en 1891 y 92, subordinó sus opiniones á las del Sr. Cánovas en la revisión de los expedientes de clases pasivas, con cuyo recuerdo se da á entender que no puede desentenderse el señor Cánovas de su responsabilidad en el arancel de aduanas cubano; insistir más enérgicamente, mejor dicho, más desdichosamente en el juicio formado por el señor Romero Robledo acerca del proyecto de reformas para Cuba del Sr. Cánovas, y por último, advertir severamente al Sr. Cánovas que, si hace una modificación ministerial, se impone la necesidad de dar representación en el gobierno al Sr. Romero Robledo, todo esto se dice en el artículo de *El Estándarte*, que es una cumplida respuesta de este distinguido hombre público á lo que dijeron desde *El Nacional*.

Ya nos parecía á nosotros inverosímil que el Sr. Romero Robledo dirigiera aquella pildora, aún comiendo en casa del Sr. Cánovas pocas horas después de habérselo administrado.

Por lo que respecta á la cuestión económica, en España nadie recuerda haber visto los fran-

cos al enorme cambio de 29,75. Era necesario que la Hacienda española pasara á manos de financieros como el Sr. Navarro Reverter para alcanzar el ruidoso triunfo de ver nuestra moneda y nuestro crédito equiparados á los de Portugal, Grecia, Servia ó Turquía.

Al abandonar el poder el partido liberal dejó los francos á los cambios de 7 y 8 por 100. Los dos últimos ministros de Hacienda de aquel Gobierno, modestamente, sin bombos encomiásticos, sin reputarse salvadores de la patria ni dueños del secreto de nuestra regeneración económica, realizaron la obra meritísima de colocar en manos del público todas las obligaciones del Tesoro, y promovieron de tal modo la exportación del Exterior que éste subió hasta cambios desde muchos años no alcanzados, y bajaron los francos desde 16 á 7 por 100.

A la campaña económica del partido liberal durante su última etapa de gobierno, se debe que el Banco de España se encontrara al estallar la guerra, con la cartera desembarazada de deuda flotante, se cotizaban los fondos muy altos y bajos los francos.

Si el partido conservador saldó sin enorme déficit su primer presupuesto, no se debe á las aptitudes de recaudador y hacendista del señor Navarro Reverter, sino al pensamiento que desde el presupuesto del Sr. Gamazo inierma la Hacienda española, y á que el partido conservador cobró y pagó con un presupuesto hecho por el Sr. Canalejas.

En el primer presupuesto que ha confeccionado el partido conservador han sufrido aumento los gastos sin encontrar otro medio de reforzar los ingresos que proponer nuevos arriendos y monopolios en buen hora rechazados por las Cortes.

En toda la obra económica del partido conservador resalta el completo desconocimiento de la materia y la más negligente administración. Al subir al poder se encontró con una guerra en Cuba y un capital en billetes hipotecarios de 150 millones de pesas aproximadamente.

Por la ineptitud y desidia con que lo ha manejado, no ingresará de él más del 70 por 100 del mismo, aunque al pagarlo tendrá que pagar España todo el capital emitido.

Pudo ir vendiendo á buenos precios esos billetes hipotecarios, y prefirió pignorarlos en malas condiciones.

Antes de alarmar al país con proyectos como el de auxilios á los ferrocarriles, fracaso tremendo del cual no saldrá el Gobierno tan bien librado como parece, y del empréstito de Almadén, torpeza insignie del Sr. Navarro Reverter, podía haber emitido nuevos pagarés y obligaciones del Tesoro cotizables en Bolsa, con la seguridad de haber sido inmediatamente colocados.

No supo é no quiso hacerlo. Desconocedor de las fuerzas del mercado español y de la situación y estado de ánimo de los extranjeros, en cuanto intentó levantar un empréstito marchó de fracaso en fracaso. Despreció el mercado español, y á él tuvo que acudir. Agasajó á los extranjeros, y no recibió de ellos más que desdenes.

Al alza que hoy experimentan los francos han contribuido y contribuyen todas estas causas y otras que en manos del Gobierno está el anular sus efectos.

Deber primordialísimo del ministro de Hacienda es velar por el crédito público y por la riqueza monetaria del país.

Si con tiempo hubiera sabido y supiera manejar, por medio del Banco de España, el mercado de francos y libras de modo que no tuviese que sucumbir á las exigencias de los tenedores de papel; si tuviese el acierto de ir aplazando unos pagos y anticipar otros, según las necesidades del Tesoro y el estado del mercado; si como en Italia sucede consagrarse á la regularización del mercado de francos la mitad de la atención que presta á saldar sin déficit aparente al presupuesto y á confeccionar estados recaudatorios, el comercio y las sociedades anónimas que operan en España no se verían abocados á la quiebra y á la ruina.

Los francos á 29,75 no representan un beneficio para nadie, ni siquiera para los exportadores, que á la larga sufrirán las consecuencias de la contracción que necesariamente experimentará la importación.

Los francos á 29,75 son la demostración más palpable de que el Gobierno conservador, que no puede contar durante esta su última etapa de gobierno con un solo triunfo propio en su gestión económica, coronan la obra dejando los francos á 30 por 100 y á 25 por 100 los fondos públicos.

Y en cuanto á lo militar, basta ver el efecto que ha producido en la opinión el ver que á un general que está dando pruebas de su pericia, como Polavieja, se le escatima lo más necesario y por añadidura se le cambia.

¿Después de todo esto, qué espera el Sr. Cánovas para dejar el poder?

Acaso busque una postura artística para exclamar al caer:

*Ave, Caesar, morituri te salutant.*

### EGOS POLITICOS

En nuestro número de anteayer ofrecíamos ocuparnos en el examen de algunas de las observaciones con que se ha servido contestarnos *Cebedo*, y si quiera sea al correr de la pluma, vamos á cumplir la palabra empeñada.

Que la situación actual no se puede prolongar poco ni mucho, en cuanto se refiere á los presos y arrestados en el edificio llamado cárcel, cosa es que no admite duda, y en la que todos estamos de acuerdo.

¿Qué medios hay para una solución satisfactoria?

No conocemos más que dos; la rápida conclusión de las obras de la futura cárcel ó el traslado provisional de los presos á un edificio que reúna mejores condiciones que el actual.

La primera solución habrá de llegar tarde ó temprano; tal vez hubiera sido preferible dar comienzo á los trabajos, acometiendo la edificación de uno de los pabellones para trasladar á él desde luego los presos, que empezaran como se ha empezado por el muro de ronda; sea de esto lo que quiera, nos consta el buen deseo de la Junta, quien á su vez puede estar segura del aplauso incondicional con que la opinión y la prensa han de recibir toda medida que tienda á acelerar el curso de las obras.

Veamos ahora la segunda solución.

Hemos entendido siempre que el traslado provisional era conveniente en tanto cuanto se hiciese á un edificio de condiciones adecuadas,

### LINEA GUIXOT Y COMPANIA

Servicio regular entre Alicante Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra y puertos del Báltico.



### Vapor BERTHE

Saldrá de este puerto para Rouen directamente el 3 de Abril, admitiendo carga para Paris Bercy.

Para fletes é informes dirigirse á los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañía, paso de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

### SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA



### El vapor Luis Pinzón

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y COROMINAS, plaza Palacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y C.º, San Fernando, 19.

100

PEPITA JIMENEZ

el amor de la humanidad, el amor de la ciencia, el amor de la hermosura en la naturaleza y en el arte, tampoco debe excluir este amor, si es espiritual é inmaculado. Yo haré de ella, me digo, un símbolo, una alegoría, una imagen de todo lo bueno y hermoso. Será para mí como Beatriz para Dante, figura y representación de mi patria, del saber y de la belleza.

Estó me hace caer en una horrible imaginación, en un monstruoso pensamiento. Para hacer de Pepita ese símbolo, esa vaporosa y etérea imagen, esa cifra y resumen de cuanto puedo amar por bajo de Dios, en Dios y subordinándolo á Dios, me la finjo muerta, como Beatriz estaba muerta cuando Dante la cantaba.

Si la dejo entre los vivos, no acierto á convertirla en idea pura, y para convertirla en idea pura, la asesino en mi mente.

Luégo la lloro, luégo me horrorizo de mi crimen, y me acerco á ella en espíritu, y con el calor de mi corazón le vuelvo la vida, y la veo, no vaporosa, diáfana, casi esfumada entre nubes de color de rosa y flores celestiales, como vió el feroz Gibelino á su amada en la cima del Purgatorio, sino consistente, sólida, bien delineada en el ambiente sereno y claro, como las obras más perfectas del cincel helénico, como Galatea, animada ya por el afecto de Pígalion, y bajando llena de vida, respirando amor, lozana de juventud y de hermosura, de su pedestal de mármol.

Entonces exhalo desde el fondo de mi conturbado corazón: "Mi virtud desfallece; Dios mío, no me aban-

FOLLETIN DE «EL LIBERAL»

97

dé licencia para irme. Si es menester dígaselo todo. ¡Socórrame V. ! ¡Sea V. mi amparo!

30 de Mayo.

Dios me ha dado fuerzas para resistir, y he resistido. Hace días que no pongo los pies en casa de Pepita, ni que no la veo.

Casi no tengo que pretexar una enfermedad, porque realmente estoy enfermo. Estoy pálido y ojoso; y mi padre, lleno de afectuoso cuidado, me pregunta qué padecoo y me muestra el interes más vivo.

El reino de los cielos cede á la violencia, y yo quiero conquistarlo. Con violencia llamo á sus puertas para que se me abran.

Con sjenjo me alimento Dios para probarme, y en balde le pido que aparte de mi ese cáliz de amargura; pero he pasado y paso en vela muchas noches, entregado á la oracion, y ha venido á endulzar lo amargo del cáliz una inspiracion amorosa del espíritu consolador y soberano.

He visto con los ojos del alma la nueva patria, y en lo más íntimo de mi corazón ha resonado el cántico nuevo de la Jerusalem celeste.

Si al cabo logro vencer, será gloriosa la victoria; pero

lo mismo bajo el aspecto de la seguridad, que de la higiene; sobre todo, si podía conseguirse mediante un gasto relativamente pequeño. Se trató de aprovechar el cuartel del Carmen, y después de un reconocimiento facultativo resultó que, con el dinero que se necesitaría para habilitar el local, se podría abreviar en una tercera parte el tiempo de duración de las obras de la cárcel nueva. Análogos ó peores inconvenientes tenían otros edificios, únicos de que se puede disponer; solo queda el castillo de Santa Bárbara; las indicaciones de la prensa fueron recogidas por nuestros diputados á Cortes, pero la buena voluntad de éstos se estrelló ante la rotunda negativa del ministro de la Guerra.

Ahora esperamos que Cebedeo se sirva, galante como siempre, explicarnos si cree que ahora, y con motivo de la fuga de dos presos procesados por delitos de poca importancia, va á conceder el ministro de la Guerra lo mismo que razonadamente negó cuando se le pidió como resultado de una escena tan sangrienta como vergonzosa ocurrida en el local de la misma cárcel.

En resumen; á nuestro juicio y por grande que sea la buena voluntad de todos, la única solución práctica consiste en comunicar al arquitecto encargado de las obras de la futura cárcel las instrucciones necesarias para que al fraccionar las obras lo haga de modo que se empiece por las más precisas para disponer pronto, muy pronto, del local indispensable para instalar en él la población penal, terminándose después y progresivamente los pabellones destinados á dependencias, oficinas, etcétera.

Acumulense todos los esfuerzos y todas las voluntades; no descuiden la Diputación y el Ayuntamiento el pago de las cantidades á que la Ley les obliga; trabajen todos con celo y de este modo se conseguirá, tal vez más de prisa de lo que algunos creen, la completa terminación de la nueva penitenciaría en el barrio de Benalúa y el definitivo derribo del que unos y otros hemos convenido desde hace muchos años en llamar padrón de ignominia para Alicante.

Ahora, y para terminar en la misma forma que nuestro estimable y estimado compañero Cebedeo, le rogamos nos diga si está ó no de acuerdo con estas indicaciones que, por lo menos, tienen la ventaja de ser poco idealistas y muy prácticas.

De no haber sido directamente interpelados, seguros, bien seguros pueden estar así *La Monarquía*, como *El Graduador* de que habríamos guardado el más profundo silencio ante la lectura de los sueltos que recíprocamente se dirigen los dos periódicos citados; nada habíamos querido decir sobre un punto que no puede ser más enojoso, y por otra parte no ha dejado de sorprendernos que haya sido *La Monarquía* quien nos pida nuestra opinión; sea de esto lo que quiera, vamos á darla, aunque de antemano es bien conocida, y mucho nos complacería que al repetirla una vez más, pudiesen nuestros estimables compañeros encontrar en ella algo que les sirviese siquiera de pretexto para cortar en definitiva una polémica que ha venido á quedar planteada en tales términos que no recordamos haber intervenido en otra que se le parezca.

Y bien saben nuestros queridos colegas que se trata de materia en la que desde hace tiempo estamos curados de espanto; todo el mundo recuerda los tonos violentos que á una discusión entablada con nosotros siendo gobernador el Sr. Madariaga, dió *La Monarquía*; lo mismo nos ha sucedido con algún otro periódico, cuya conducta injustificada nos obligó á cortar con él toda clase de relaciones; y por último, bien recientes están las acometidas de que uno y otro día venimos siendo objeto sin provocación alguna de nuestra parte desde las columnas de *La Unión Democrática*; pues bien; hoy, como ayer y como siempre, hemos dicho, decimos y diremos que la polémica periodística tiene límites impuestos por una ley moral que no está escrita en ningún código, pero que to-

do el mundo conoce, y que cada cual aplica con arreglo á su carácter, á su modo de ser, á sus antecedentes y á sus propósitos; hemos entendido y entenderemos siempre que una cosa es la entidad periódico y otra diferente la personalidad del escritor, y con tal constancia hemos mantenido siempre este criterio, que por mantenerlo nos dijo *La Unión Democrática* que no teníamos sentido común y hasta nos obsequió con unas cuantas reglas de conducta, no sabemos si de cosecha propia ó espiadas en campo ajeno, acerca de no sabemos cuantas cosas relativas á la conducta del periodista en esta vida y en todas las vidas habidas y por haber.

Hemos dicho siempre que aquel que grita más, demostrará que tiene mejores pulmones pero no que tenga más razón; por otra parte, no se nos alcanza la relación que pueda existir entre la contienda política, entre el curso de la guerra, entre las desgracias del país, etc. etcétera, y otras cosas que no comprendemos, sean objeto de debate; concretando; no habíamos pensado intervenir en este asunto, y al hacerlo solo por cortesía es para decir que estamos ofreciendo unos y otros un espectáculo impropio de la prensa culta y seria, y que es ya hora de que por parte de todos se haga un pequeño esfuerzo para restablecer las buenas relaciones de afectuosa cortesía que deben existir entre aquellos que, aunque no lo parezcan, se llaman compañeros.

**Á EL REPUBLICANO.**

Hace pocos días nos preguntaba un apreciable colega todavía joven, y como joven, inexperto, si habíamos leído algunas líneas que hubo de dedicarnos sobre asuntos municipales, y que, solucionadas ya las desagradables cuestiones que durante algunos días solicitaron nuestra atención, esperaba la respuesta, toda vez que no quería creer que fuese estudiado nuestro silencio.

Si el novel compañero tuviese un poquito más de experiencia no hubiese incurrido en un error que al fin y al cabo hemos de agradecerle, siquiera porque envuelve un fondo de galantería, que siempre debe ser agradecido; pero no se trata de esto, sino de nuestro silencio, que, á diferencia de lo que *El Republicano* entiende, ha sido y es estudiado.

¿A qué obedece este estudio?

De ningún modo á falta de consideración y de cortesía; probablemente al deseo de no darnos envolver en una polémica por demás enojosa; con toda seguridad, por el deseo bien sincero de no participar de ciertas equivocaciones y de no incurrir en injusticias de que se nos está dando diario y constante ejemplo.

Se acusó á nuestros amigos del Ayuntamiento de haber contribuido á la cesantía de un gran número de empleados, todos antiguos, probos é inteligentes, casi todos correligionarios nuestros, y quedó demostrado hasta la evidencia la injusticia de tal aserto, sin contar con que el voto de calidad del presidente fué el que resolvió la votación; entonces acudió el colega á echarnos la culpa de la cesantía del señor Guardiola Picó, como si por ventura hubiesen sido liberales los regidores interinos que la votaron; también cooperaron á ella otros cuya filiación política no debe desconocer *El Republicano*; si éste, como más arriba decimos, fuese menos impresionable y se dejase llevar menos por el juvenil afán de entablar polémicas, hubiese agradecido nuestro silencio, en vez de empeñarse en tirarnos de la lengua.

Hace mal, pero muy mal; estamos nosotros colocados y por gran fortuna lo tenemos en el terreno sólido y firme en que aparecen siempre aquellos que dejando á parte todo móvil personal, todo interés mezquino, toda aspiración egoísta, saben tener la abnegación necesaria para inspirarse únicamente en los intereses del partido político á que pertenecen con honra para todos, porque cualquiera que sea su procedencia, ese partido no es para ellos un puente que se utiliza para llegar á tal ó cual parte, y tanto es verdad lo que decimos, cuan-

to que nadie ignora que apesar de lo que *El Republicano* aparenta creer por propia inspiración ó porque así se lo han contado, el hecho es, que aquellos de nuestros amigos que al venir al campo liberal lo hicieron realizando un acto nobilísimo que no están en condiciones de apreciar los que no lo supieron hacer, no vinieron á nuestro lado en aquellos días en que siendo presidente del Consejo el Sr. Sagasta pudiese la evolución ser teida por alguien como interesada; la hicieron cuando únicamente podían aspirar á puestos de carácter efectivo, y por lo tanto, honrosos como pocos, porque al obtenerlos algo revela la posesión de un acta, algo revela, decimos, que al parecer, no poseen los que al fundirse liberales y posibilistas, se quedaron como el alma de Garibay, vagando por los espacios imaginarios para venir dos años más tarde á unirse con los centralistas, para fundar un periódico ávido por lo visto de jaleito, con la sangre muy caliente, y á quien por las señales, ha sentado muy mal un reciente nombramiento recaído en favor de una persona dignísima, y á la que el colega ha debido tratar con más miramiento siquiera por el recuerdo de que, como el mismo *Republicano* reconoce al hablar de la Redacción de *El Globo*, algunos servicios tenía ya prestados á la libertad y á la democracia, cuando los jóvenes laboriosos y discretos escritores de aquel colega no habían salido aún del Instituto.

Mal camino emprende el novel colega, y por leal debe tener nuestro consejo; no se deje arrastrar por esa corriente de personalismos de que tanto adolece la prensa local; aprenda si no lo sabe, que cuando se realizan actos políticos de cierta importancia, no es ni para vender por un plato de lentejas, una historia siempre limpia y siempre honrada, ni al estímulo de ambiciones que no pueden influir en aquellos cuyos propios méritos y merecimientos les abren ancho campo y porvenir espléndido sin necesidad de agotar sus iniciativas ni sus energías en los abrasados y estériles arenales de la política; respete la rectitud de la intención, y no olvide que la forma en que trate á los demás, ha de ser la medida por los demás utilizada para tratarle.

**EL NEGOCIO DE DENIA**

Soñ muy diversos los aspectos que va tomando la cuestión de las obras del puerto de Denia, entendiéndolo nosotros que el asunto es de importancia algo más que suficiente para solicitar y obtener la atención de las gentes serias y amantes de su país; pues no se trata de un asunto de interés puramente local, sino regional, que no afecta solo á Denia sino á toda la región denominada «La Marina», que es una de las más ricas en la provincia, por sus muchos y exquisitos productos agrícolas que bascan su natural salida por el puerto, cuyas obras están hoy sobre el tapete.

Sea, como decimos, muy distintos los aspectos que hoy reviste el asunto, y si como hasta hoy lo hemos hecho, lo hemos de estudiar con imparcialidad; forzoso será que procedamos poco á poco y sin ceder en nada á otros estímulos que no sean los de la más estricta justicia.

No se trata aquí de un asunto político, sino puramente administrativo y de intereses materiales; creemos haberlo ya dicho así, comprobando nuestro aserto con dos datos tan evidentes como el de que el recurso de alzada presentado ante el gobernador trae firmas de todos colores políticos, y el de que la Comisión provincial ha dictaminado por unanimidad, á pesar de formar parte de su seno elementos políticos bien distintos unos de otros; insistimos en esto porque nos interesa mucho poner de relieve la absoluta sinceridad con que hemos procedido y seguiremos procediendo al hablar de este asunto.

Por el momento tenemos en cartera tres puntos enteramente distintos; está representado el uno por apuntes de mucho interés que desde Denia nos remiten queridísimos y leales amigos, de sano juicio y de recto criterio; está representado el otro por la intervención en este

debate de algún periódico á quien no le ha parecido bien que el Sr. Latour propusiese y la Comisión provincial acordase oír el dictamen del ingeniero jefe de Obras públicas; es el tercero una carta que hemos recibido del contratista de las obras, señor D. Gabriel Moreno Campo, al cual no hemos de negar el legítimo derecho que tiene para defenderse, sin que por ello se entienda debilitado el convencimiento de que la razón asiste al comercio de Denia; más aún; si ese convencimiento no fuese ya bastante arraigado, bastarían algunos de los párrafos de la carta del Sr. Moreno para darle fuerza; si hubiésemos de dar crédito á dicho señor, éste no sería otra cosa que el redentor de Denia, así como el vecindario de Denia no sería tampoco mas que un ingrato que crucifica á su redentor.

De todos modos, y como en números sucesivos hemos de publicar todo esto, la opinión pública dictará el fallo que mejor le parezca.

**INFORMACIÓN POLÍTICA**

El Consejo de ministros celebrado el sábado último en la presidencia, y al cual se había atribuido no poca importancia, duró tres horas.

El Sr. Cánovas, manifestó á los periodistas que el carácter del Consejo era puramente administrativo.

Preguntando si se hablaría de recursos, contestó que era muy natural que así se hiciera, puesto que es asunto que preocupa hasta en las casas particulares.

El Sr. Azcárraga manifestó que expondría á la consideración de sus compañeros, un indulto de pena de muerte de un reo de Filipinas, condenado en tiempo anterior á la insurrección.

El de Hacienda, presentaría las bases del arriendo de las salinas de Torreveja, y otros expedientes de escaso interés.

El de Fomento, además de varios expedientes de carreteras, aun creando una escuela de ingenieros en Bilbao, y otros de créditos con destino al nuevo edificio del ministerio.

El de Gracia y Justicia, dos expedientes de indulto de pena de muerte, á un reo de Jaen y otro de Toledo, y otro conmutando por destierro la pena de prisión que sufre el distinguido periodista valenciano Sr. Blasco Ibáñez.

También se trató de la adquisición de vestuario para los penados sin las formalidades de subasta, en atención á lo que se ha aumentado el número de éstos con los venidos de Cuba y Filipinas.

Se ha dicho con referencia á algún ministro, que quizá se reúnan las Cortes, para primeros de Mayo, en cuyo caso el Real decreto convocándolas habría de publicarse lo más tarde á mediados de Abril; y esto ha hecho suponer que en el Consejo se trató de este asunto.

El artículo de *El Estándarte*, en defensa de Romero Robledo, se ha comentado mucho en los círculos políticos, conviniéndose generalmente en que es tan duro para el Sr. Cánovas, como lo fué el que se publicó en *El Nacional* contra el Sr. Romero Robledo.

**DESDE PARÍS**

(Servicio especial de EL LIBERAL)

Un telegrama recibido ayer en esta capital, depositado en Berlín el 25, nos da cuenta del rumor alarmante que circuló allí, referente al estado de salud del príncipe de Bismarck.

De las informaciones practicadas resulta que el príncipe de Bismarck se ha sentido indispuerto durante unos días á consecuencia de un ligero constipado; que su estado de salud no ofrece inquietud alguna; y que ha podido ya sentarse á la mesa en unión de la familia imperial y quedar á la altura de un príncipe no. Según refieren algunos corresponsales de

se la deberá á la Reina de los Angeles, á quien me encomiendo. Ella es mi refugio y mi defensa; torre y alcazar de David de que penden mil escudos y armaduras de valerosos campeones; cedro del Líbano que pone en fuga las serpientes.

En cambio, á la mujer que me enamora de un modo mundanal, procuro menospreciarla y abatirla en mi pensamiento; recordando las palabras del Sabio y aplicándoselas.

Eres lazo de cazadores, la digo; tu corazón es red engañosa y tus manos cordeles que atan: quien ama á Dios huirá de tí, y el pecador será por tí aprisionado.

Meditando sobre el amor, hallo mil motivos para amar á Dios y no amarla.

Siento en el fondo de mi corazón una inefable energía que me convence de que yo lo despreciaría todo por el amor de Dios: la fama, la honra, el poder y el imperio. Me hallo capaz de imitar á Cristo; y si el enemigo tentador me llevase á la cumbre de la montaña y me ofreciese todos los reinos de la tierra porque doblase ante él la rodilla, yo no la doblaría; pero cuando me ofrece á esta mujer, vacilo aún y no la rechazo. ¿Vale más esta mujer á mis ojos que todos los reinos de la tierra; más que la fama, la honra, el poder y el imperio?

¿La virtud del amor, me pregunto á veces, es la misma siempre, aunque aplicada á diversos objetos, ó bien hay dos linajes y condiciones de amores? Amar á Dios me parece la negación del egoísmo y del exclusivismo. Amándole, puedo y quiero amarlo todo por él, y no

me enojo ni tengo celos de que él lo ame todo. No estoy celoso ni envidioso de los santos, de los mártires, de los bienaventurados, ni de los mismos serafines. Mientras mayor me represento el amor de Dios á las criaturas y los favores y regalos que les hace, menos celoso estoy y más le amo, y más cercano á mí le juzgo, y más amoroso y fino me parece que está conmigo. Mi hermandad, mi más que hermandad con todos los seres, resalta entonces de un modo dulcísimo. Me parece que soy uno con todo, y que todo está enlazado con lazada de amor por Dios y en Dios.

Muy al contrario, cuando pienso en esta mujer y en el amor que me inspira. Es un amor de odio que me aparta de todo menos de mí. La quiero para mí, toda para mí y yo todo para ella. Hasta la devoción y el sacrificio por ella son egoístas. Morir por ella sería por desesperación de no lograrla de otra suerte, ó por esperanza de no gozar de su amor por completo, sino muriendo y confundiendo con ella en un eterno abrazo.

Con todas estas consideraciones procuro hacer aborrecible el amor de esta mujer; pongo en este amor mucho de infernal y de horriblemente ominoso; pero como si tuviese yo dos almas, dos entendimientos, dos voluntades y dos imaginaciones, pronto surge dentro de mí la idea contraria; pronto me niego lo que acabo de afirmar, y procuro conciliar locamente los dos amores. ¿Por qué no huir de ella y seguir amándola sin dejar de consagrarme fervorosamente al servicio de Dios? Así como el amor de Dios no excluye el amor de la patria,

**La Unión y El Fenix Español**



Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olazaga núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

**GARANTÍAS**

Capital social efectivo. . . . . Ptas. 12.000.000  
Primas y reservas. . . . . 43.598.510  
Total. . . . . 55.598.510

**32 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Mendez Nuñez, número 46, Alicante, y D. Juan Lorea, calle de San Fernando, núm. 36, principal.



# ANUNCIOS

## GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN

Loza, Lampistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho

## E. BOTÍ CARBONELL

Ferretería, Quincalla y Perfumería  
Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

### Enfermo del oído

**EL ACRITE NEUBERT** cura las sorderas leves y con síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 ptas., boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consultas, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

### Venéreo-Sífilis

Curación en unidad con los remedios antisépticos. **ANTIEMORRAGICO IYEL**. Para curar todo flujo uretral (Purgaciones, gota militar, etc.) **ANTISIFILITICO COPWER**, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Alicante Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

### Reuma y Gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las **PIDORAS ANTIREUMATICAS** Audet. Para prevenir nuevos ataques, aléjarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el **ANTIREUMATICO REYSER**; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

### Tisis

y catarros crónicos por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres **PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DOCTOR AUDET**. Címanlas, disminuyen la expectoración, quitan las fatigas y dan ganas de comer. 10 pesetas, boticas de Alicante, Doctor Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

### Impotencia

**EL FLUIDO VITAL, GOTAS VIRILES, GLOBULOS VITALES, PERLAS DEL SERRALLO** (5, 6, 25 y 40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la **IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES** y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan **AUN CUANDO SE HAYAN ENSAYADO OTROS REMEDIOS SIN RESULTADO POSITIVO**. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

### Nervioso

**EL ANTINERVIOSO HOWARD**, es el tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos marcos, el insomnio, y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días. 4 ptas. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Sangre Pura es la fuente de buena salud.

## La Zarparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Lividada la Vida.....

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseveran que la Zarparrilla del Dr. Ayer les curó. Mujeres presa de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

### ZARPARRILLA del DR. AYER

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

**LA TOS Y ANACAHUITA**

REMEDIO SEGURO PARA AFECIONES PULMONARES

**PECTORAL ANACAHUITA**

PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

**ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES Y RICOS**

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Para pedidos dirigirse a la Sra. viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

## NO MAS VELLO

Los Polvos Cosmético de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 ptas. bote, en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrell hermanos, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España, mandando una libranza del Giro Mútuo de valor de 3 pesetas.

Disponible por bajas ordenadas por los anunciantes que no quieren pagar el impuesto del timbre